

TRANSCRIPCIÓN

DECLARACIÓN ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ, EN EL PATIO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Madrid, 27 de abril de 2023

(*) Documento provisional.

Solo el discurso pronunciado es válido.

La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Damos gracias a los distintos grupos parlamentarios con los cuales hemos logrado, creo que, uno de los principales hitos de esta legislatura, y también de esta democracia. Porque hemos estado más de 40 años sin una ley estatal de vivienda que, en consecuencia, pusiera los instrumentos, las palancas, para resolver uno de los principales problemas que sufren nuestros ciudadanos, y en particular nuestros jóvenes, como es la vivienda.

En esta legislatura estamos cambiando el paradigma, estamos dejando atrás definitivamente la Ley del suelo de 1998 y el modelo neoliberal que trajo especulación, que trajo corrupción y mucho dolor social, como consecuencia del pinchazo de la burbuja inmobiliaria.

Y estamos poniendo los cimientos para una nueva política de vivienda que dé respuesta al auténtico problema que sufren los ciudadanos, que es origen del 70% de la desigualdad que sufren, en particular nuestros jóvenes. Y, en consecuencia, dar cumplimiento con el mandato de nuestra Constitución, que cita textualmente a la vivienda como un derecho y no como un problema que es, por desgracia hoy, para muchos de nuestros ciudadanos.

Con lo cual, con esta ley de vivienda, con las palancas que se reconocen legislativamente y con todo el impulso que vamos a dar a la promoción de vivienda pública en nuestro país durante estos próximos años, pues creo que vamos a poder cambiar el paradigma y convertir lo que hoy es un bien de lujo en un bien de primera necesidad para los jóvenes, particularmente de España.

En segundo lugar, yo creo que hay que felicitarse en este contexto tan difícil y en esta legislatura tan especial, después de una pandemia y ahora en plena guerra, que España cuente con más de 20.500.000 afiliados y afiliados a la Seguridad Social.

Nunca hemos tenido estos niveles de empleo y tampoco nunca hemos tenido estos niveles de estabilidad laboral, que indudablemente están muy vinculados con la política económica y, especialmente, con la reforma laboral que aprobó también este Gobierno y una mayoría parlamentaria en esta Cámara.

Y creo, además, que es importante reivindicar de nuevo que estamos cambiando el paradigma. Que estamos dejando atrás el paradigma neoliberal, donde, poco menos, se ponía en contraposición el crecimiento económico con el reconocimiento de derechos laborales.

Estamos demostrando que se puede crecer y se puede, además, crear empleo con derechos. Estamos demostrando que se puede garantizar la prosperidad del presente y también la prosperidad del futuro. Y también estamos garantizando que podemos crecer y respetar el medio ambiente.



Ayer lo decía también en una comparecencia, hace dos días. España es, el año pasado, ha sido el segundo país donde más en reducciones de gases de efecto invernadero ha habido del conjunto de la Unión Europea. Y también hemos sido el segundo país de la Unión Europea donde mayor aumento ha habido en la producción de energías renovables en nuestra economía.

Con lo cual, el gobierno se felicita de estos datos. Y el gobierno considera que esto debería ser común en todos los grupos parlamentarios, también en la oposición. Porque este es un éxito de país

Después de una pandemia y en plena guerra, si estamos creciendo más que las grandes economías europeas, si estamos creando empleo como nunca, si estamos conteniendo la inflación mejor que nuestros socios europeos y estamos reduciendo la desigualdad a niveles que teníamos antes de la crisis financiera es gracias, sobre todo, a los trabajadores, a las familias, a las empresas, a las industrias a las cuales está acompañando este gobierno y el Poder Legislativo y la mayoría progresista que le apuntala.

Y, finalmente, quiero hablar, porque creo que lo que ha sucedido ayer en el Parlamento Europeo es de una extraordinaria gravedad.

Yo creo que estamos ante una oposición a la deriva. Una oposición que lleva 1.603 días incumpliendo la Constitución Española, en la renovación del Consejo General del Poder Judicial. Que después de haber aprobado la Ley de Vivienda, dice que va a boicotearla allí donde gobiernan, en las comunidades autónomas donde gobiernan. Que se saltan a la torera sentencias europeas de los tribunales europeos sobre Doñana. Y que dañan la imagen de España ante las instituciones comunitarias, deslegitimando, nada más y nada menos, que a la Comisión Europea.

Ya está bien. Estamos ante una oposición a la deriva. No hay liderazgo dentro del Partido Popular. Y yo lo que pediría, y lo que le recordaría al Partido Popular es: uno, que las leyes se cumplen en nuestro país. Las leyes que emanan de un Parlamento democrático, que es el Parlamento que tenemos detrás. Que las sentencias judiciales europeas sobre Doñana se acatan. Y que la reputación de España se defiende. Y se defiende no deslegitimando a una institución tan importante, y es una aliada, por cierto, de España, como la Comisión Europea.

Y con esto, de nuevo, agradecer a los grupos parlamentarios, en fin, este hito que hemos logrado. Uno más en esta legislatura, que creo que es muy bueno para la mayoría social de nuestro país. Y en particular, quiero volver a insistirlo, para la gente joven de España. Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)